

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

33539 *Anuncio de la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Alicante por el que se somete a información pública, a efectos de la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Declaración de Impacto Ambiental, el proyecto modificado de la línea eléctrica de alta tensión 132 kV que conecta la subestación Colectora Valle 30/132 kV con la subestación Colectora Sax 30/132/400 kV, en el término municipal de Villena, en la provincia de Alicante. Expediente 2020/22 (PFot-256).*

A los efectos de lo establecido en el artículo 53.1.a) de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, modificada por la Ley 9/2018, de 5 de diciembre; y los artículos 124 y 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; en el BOE n.º 43, de 19 de febrero de 2021, se publicó el anuncio de información pública relativo a la Solicitud de Autorización Administrativa Previa y Declaración de Impacto Ambiental del anteproyecto de la instalación solar fotovoltaica "FV Salinas 140 MWp y su infraestructura de evacuación (subestación Colectora Valle 30/132kV y línea eléctrica 132kV; subestación Colectora SAX 30/132/400kV y línea eléctrica 400kV)", en el término municipal de Villena (Alicante). Debido a una limitación urbanística, derivada del artículo 2.2.2., apartado 10 del PGOU de Villena, sobre la zona por la que transcurría la línea eléctrica de evacuación de alta tensión 132 kV que une la subestación Colectora Valle con la subestación Colectora SAX 30/132/400 kV, se modifica el trazado de la línea para que no afecte, en ningún caso, la zona delimitada por ese artículo y, por ello, se somete a Información Pública el proyecto modificado de la línea eléctrica de evacuación mencionada. Sus características se señalan a continuación:

· Peticionario: SISTEMAS FOTOVOLTAICO DE LEVANTE, S.A.U., con domicilio social en C/ Cardenal Marcelo Spínola, n.º 10, 28016 Madrid.

· Objeto de la petición: Solicitud de Autorización Administrativa Previa y Declaración de Impacto Ambiental del proyecto modificado de la línea eléctrica de evacuación de 132 kV.

· Órganos competentes: El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa previa y de construcción es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. El órgano ambiental competente para emitir la Declaración de Impacto Ambiental es la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

· Órgano tramitador: Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Alicante.

· Descripción de la instalación: Línea eléctrica de evacuación que une la subestación Colectora Valle con la subestación Colectora SAX 30/132/400 kV, ubicada en el término municipal de Villena, en la provincia de Alicante.

Las características de la instalación son las siguientes:

- LÍNEA ELÉCTRICA MIXTA AÉREA-SUBTERRÁNEA DE ALTA TENSIÓN 132 kV: se extiende desde la futura subestación Colectora Valle 30/132 kV hasta la futura subestación Colectora Sax 30/132/400 kV ubicada en las inmediaciones de la subestación Sax 400 kV propiedad de Red Eléctrica de España, S.A.

a) Inicio de la Línea: Subestación Eléctrica Colectora Valle 132/30 kV

b) Final de la Línea: Subestación Eléctrica Colectora Sax 400/132/30 kV

c) Longitud total aproximada: 8,56 km. (4,42 km aéreos y 4,14 km subterráneos)

d) Categoría: 1.^a

e) Descripción Tramo 1 (aéreo)

- Longitud del tramo: 2,13 km

- N.º de circuitos: Uno trifásico

- N.º de conductores por fase: 3 (tríplex)

- Tipo de conductor: Aluminio - Acero, tipo 337-AL1/44-ST1A (LA-380 GULL)

- Aislamiento: Cadenas de suspensión sencillas y cadenas de amarre dobles con aisladores suspendidos poliméricos del tipo U120AB132

- Apoyos: Metálicos de celosía galvanizada preparados para simple circuito.

- Cimentaciones: fraccionadas de patas separadas

- Protección contra sobretensiones: OPGW 48 (Cable de Tierra y Fibra Óptica), dispuesto en la cúpula sobre los conductores

- Tomas de tierra: Electrodo de puesta a tierra enterrados en el suelo y por la línea de tierra que conecta dichos electrodos a los elementos que deban de quedar puestos a tierra

f) Descripción Tramo 2 (subterráneo)

- Longitud del tramo: 4,14 km

- N.º de circuitos: Uno trifásico

- N.º de conductores por fase: 2 (duplex)

- Configuración: Triangulo

- Tipo de conductor: RHZ1 76/132kV 2x2000mm" Cu + H95

- Tipo de instalación: Bajo Tubo de Polietileno de alta densidad diámetro 200mm hormigonado (1 conductor por tubo)

- Tipo de conexión de las pantallas: Cross bonding
- g) Descripción Tramo 3 (aéreo)
 - Longitud del tramo: 2,29 km
 - N.º de circuitos: Dos trifásico
 - N.º de conductores por fase: 3 (tríplex)
 - Tipo de conductor: Aluminio - Acero, tipo 337-AL1/44-ST1A (LA-380 GULL)
 - Aislamiento: Cadenas de suspensión sencillas y cadenas de amarre dobles con aisladores suspendidos poliméricos del tipo U120AB132
 - Apoyos: Metálicos de celosía galvanizada preparados para doble circuito
 - Cimentaciones: fraccionadas de patas separadas
 - Protección contra sobretensiones: OPGW 48 (Cable de Tierra y Fibra Óptica), dispuesto en la cúpula sobre los conductores
 - Tomas de tierra: Electrodo de puesta a tierra enterrados en el suelo y por la línea de tierra que conecta dichos electrodos a los elementos que deban de quedar puestos a tierra
- Presupuesto Total Estimado: 14.491.427,30 €
- Finalidad: Evacuación de energía eléctrica generada en la instalación solar fotovoltaica del promotor para su comercialización.

La solicitud de Autorización Administrativa Previa del presente anteproyecto, cuya aprobación es competencia de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y que se encuentra sujeta al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria, está sometida al trámite de información pública, realizándose de manera conjunta la información pública del anteproyecto y del estudio de impacto ambiental, conforme al artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.

Lo que se hace público para conocimiento general, para que en el plazo de TREINTA (30) días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, puedan ser examinados el Anteproyecto y el Estudio de Impacto Ambiental en esta Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Alicante, sita en Paseo Federico Soto, 11 (03071 Alicante) así como en la página web de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana, donde podrá descargarse la referida documentación a través del siguiente enlace:

https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/comunidad_valenciana/proyectos-ci/Procedimientos-de-informacion-publica.html

Durante el período de tiempo mencionado podrán presentarse alegaciones mediante escrito dirigido a esta Dependencia de Industria y Energía, presentado en

Registro General de la citada Subdelegación de Gobierno, en las formas previstas en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien a través del Registro Electrónico de la Administración General del Estado:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Alicante, 9 de julio de 2021.- El Jefe de la Dependencia del Área de Industria y Energía, Guillermo Ortiz Figueroa.

ID: A210044073-1